

VISTO:

la solicitud presentada por la Dra. Celia Salit, Directora de las Carreras de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía, referente al nombramiento de la Prof. Carolina Subtil para el dictado del Taller "*Lectura y Escritura de Textos Académicos*"; y

CONSIDERANDO:

que por las Resoluciones del Honorable Consejo Directivo, N° 436/01 y N° 435/01 respectivamente, se aprueban las mencionadas carreras;

que el taller propuesto fue solicitado por el Comité Académico de las Carreras mencionadas como complemento necesario de formación para sus respectivos alumnos;

que la profesora cuenta con antecedentes apropiados para desempeñarse en el dictado del taller para el cual ha sido propuesto;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Prof. Carolina Subtil, a cargo del dictado del Taller "*Lectura y Escritura de Textos Académicos*" en el marco de las Carreras de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y de Maestría en Pedagogía, a desarrollarse los días 10 y 11 de noviembre de 2016, con una carga horaria de 20 hs.

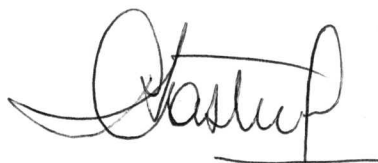
ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 09 NOV 2016

RESOLUCIÓN N°: **1457**
d.s.


Dra. Celia Delgado
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades